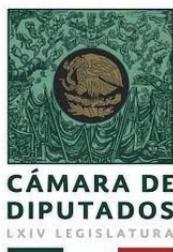




**margarita**  
DIPUTADA FEDERAL **García**

SIGAMOS HACIENDO HISTORIA



# INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIPUTADA MARGARITA GARCÍA GARCÍA  
CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA

---

En este primer año de la LXIV Legislatura he tenido el privilegio y la responsabilidad de representar en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a hombres y mujeres de 100 municipios del estado de Oaxaca ubicados en el distrito 03 con cabecera en Huajuapán de León.

Día a día recibo de todos ustedes su apoyo y grandes lecciones de trabajo y humildad, esto significa para mí uno de los compromisos sociales más importantes en la vida; cada ciudadano mexicano es un ejemplo de superación, voluntad y nobleza.

Por ello, y en cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, en el presente documento informo las actividades realizadas durante el primer periodo del primer año legislativo que comprende del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

De acuerdo a lo registrado por el sistema de la H. Cámara de Diputados, cuento con 54 de un total de 56 asistencias a sesiones; y sufragué un total de 184 Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.



**Entre los temas más relevantes que trabajamos y respaldamos en el primer año de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados se encuentran:**

- La Aprobación de un Presupuesto histórico para el estado de Oaxaca.
- Respaldamos el Presupuesto enviado por nuestro Presidente de la República, que esta enfocado principalmente en el bien común y atención a los sectores mas vulnerables del país.
- Con el voto de la mayoría de la izquierda mexicana, aprobamos distintas leyes que servirán como eje rector del proyecto que guía a la cuarta transformación de nuestro país, como son; la Ley de Extinción de Dominio, Ley de Paridad de Género, la Reforma a la Ley de Trabajo; juntos respaldamos la creación e implementación de la Guardia Nacional y la aprobación de la Reforma Educativa, reforma que se reforzara con las leyes secundarias que discutiremos en este segundo Año Legislativo.

**En este primer año legislativo he presentado un total de 24 Iniciativas de ley y 24 Puntos de Acuerdo, distribuidos de la siguiente manera:**

INICIATIVAS		PUNTOS DE ACUERDO	
INICIANTE	14	PROPONENTE	13
AHDERENTE	6	DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	3
DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	0	AHDERENTE	0
GRUPO PARLAMENTARIO	4	GRUPO PARLAMENTARIO	8
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

Como iniciante realice 14 propuestas de iniciativa de ley, me adherí a 6 mas de otros compañeros legisladores, así mismo, signé 4 iniciativas propuestas por mi grupo parlamentario, estas propuestas están distribuidas de la siguiente manera:

### **Iniciativas como Diputado iniciante:**

1. Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle a las ciudadanas y ciudadanos mexicanos en el extranjero, derechos y acciones afirmativas que les permitan tener representación en el Congreso de la Unión.

2. Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de la Policía Federal, para crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Administración Pública Federal.



3. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

4. Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Sociedades Cooperativas.

5. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.

6. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 420 del Código Nacional de Procedimientos Penales. ***Iniciativa aprobada en Comisión, se encuentra pendiente de aprobación por el Pleno de la Cámara de Diputados.***

7. Proyecto de Decreto que reforma los artículos 10, 13 y 29 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

8. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

9. Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Deuda Pública.



10. Proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para simplificar la tramitación de la iniciativa ciudadana. ***Iniciativa aprobada en Comisión, se encuentra pendiente de aprobación en el Pleno de la Cámara de Diputados.***

11. Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 6° a la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

12. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

13. Proyecto de Decreto que reforma y deroga el artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

14. Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 5° de la Ley de los Institutos Nacionales de la Salud.



### **Iniciativas como Adherente**

1. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
2. Proyecto de Decreto que reforma los artículos 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
3. Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
4. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.
6. Proyecto de Decreto que deroga el párrafo primero de la fracción II, del artículo 135 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y deroga el numeral 133 de la Ley del Seguro Social.



### **Iniciativas como Grupo Parlamentario:**

1. Proyecto de Decreto que abroga las disposiciones contenidas en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, todas publicadas en el DOF el 11 de septiembre de 2013.
2. Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2º, 3º y 38 de la Ley del Banco de México.
3. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 16 de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y expide la Ley Orgánica del Banco Nacional de Desarrollo Social.
4. Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Pensiones por Retiro y Garantizadas por Vejez.



*Así también, presente 24 puntos de acuerdo de los cuales fui proponente iniciante en 13 ocasiones, signé 3 acuerdos presentados por diversos grupos parlamentarios y tuve a bien adherirme en 8 ocasiones a las proposiciones de mi grupo parlamentario, estas proposiciones se encuentran distribuidas de la siguiente manera:*

***Puntos de Acuerdo como Proponente:***

1. Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, a frenar la inclusión de más estados en la denominación de origen de mezcal y modificar los mecanismos de inclusión al mismo.
2. Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno del estado de Oaxaca, a realizar a través de la Secretaría de Finanzas del estado, la ministración de los recursos a favor del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula.
3. Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a garantizar que el cambio de administración no afecte el funcionamiento del Programa Paisano, durante la temporada vacacional de fin de año.

4. Punto de Acuerdo, relativo a presuntos desvíos de recursos cometidos por el presidente municipal de Oaxaca de Juárez, José Antonio Hernández Fraguas.

5. Punto de Acuerdo, por el cual se rechazan las manifestaciones vertidas por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación que sugieren una pretensión de vulnerar la autonomía del Poder Judicial.

6. Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a restablecer de manera inmediata el servicio de la prueba de tamiz, así como a realizar las pruebas a los infantes que no les fue practicada durante el tiempo en que fue suspendido dicho servicio.

7. Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que por medio de la CONAFORT y del FONDEN se reforesten las áreas afectadas por los incendios presentados en los diferentes estados de la República en lo que va del año 2019.

***\*Este punto de acuerdo fue aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.***

8. Punto de Acuerdo, por el que exhorta a la Secretaría de Salud; a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente; y a Petróleos Mexicanos, a llevar a cabo las acciones legales y administrativas por la contaminación en mantos freáticos, suelos, acuíferos y cuerpos de agua por derrames de gasolinas aditivadas con metil, turbutil éter (MTBE), y que ponen en riesgo la biodiversidad, flora, fauna, ecosistemas y la salud humana.

9. Punto de Acuerdo, por el que exhorta a la Dirección del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del estado de Oaxaca, para que regule la instalación y remoción de los topes vehiculares en la Carretera Federal 200 en el tramo Pochutla-Puerto Escondido.

***\*Este punto de acuerdo fue Aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.***

10. Punto de Acuerdo, por el que se solicita a las Secretarías de Gobierno Federal informen a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, de los planes y programas sociales con los que cuentan, así como las Reglas de Operación de cada uno de ellos.

***Puntos de Acuerdos de Diversos Grupos Parlamentarios:***

1. Punto de Acuerdo, por el que se condenan los actos de intromisión del Gobierno de Puebla en las elecciones para gobernador y se llama a restablecer el orden democrático en la entidad.

2. Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, a hacer efectivo el artículo 21 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a fin de garantizar la paridad de género tanto en las presidencias de las Comisiones como en la integración de las mismas.

3. Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades, a fin de resolver la problemática que ha causado el desplazamiento forzado interno de personas pertenecientes a diversos pueblos indígenas de México.



**Puntos de Acuerdo como Grupo Parlamentario:**

1. Punto de Acuerdo, por el cual se solicita audiencia con el titular de la SHCP para que dé cuenta del estado de los convenios correspondientes al apoyo extraordinario no regularizable, destinado a las universidades públicas estatales en situación de urgencia financiera.
2. Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SCT, a llevar a cabo la ampliación y construcción de la infraestructura carretera del estado de Baja California Sur, en atención de la problemática de falta de caminos que prevalece en dicha entidad.
3. Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Puebla y al H. Ayuntamiento de Teziutlán, a atender y dar solución al conflicto laboral derivado del despido de trabajadores de dicho ayuntamiento.
4. Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SCT a ampliar y construir la infraestructura carretera de BCS, dada la falta de caminos en la entidad.
5. Punto de Acuerdo, relativo a las desproporcionadas tarifas de energía eléctrica que están cobrando en Baja California Sur.

6. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SER, a condenar cualquier intento de intervención militar contra la República Bolivariana de Venezuela, a continuar procurando el principio de no intervención y a defender la solución pacífica de controversias

7. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a que lleve a cabo una estrategia que permita adherir al mayor número de migrantes internos indígenas que se encuentran en las zonas conurbadas de cada entidad federativa a los programas prioritarios.

8. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SHCP y al IMSS, a hacer públicas las razones por las cuales la asignación presupuestada por el PEF 2015 dentro del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social, no fue aplicado para el pago de 38 días faltantes por cada año de servicio prestado a 1,707 jubilados de la Asociación Nacional de Trabajadores Jubilados y Pensionados A.C., Siglo XXI

TODAS Y CADA UNA DE LAS INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO, PUEDEN SER CONSULTADOS DE MANERA AMPLIA EN LA GACETA PARLAMENTARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.



**A lo largo del año legislativo, decidí intervenir en tribuna en 20 ocasiones con los siguientes temas:**

- Posicionamiento del Grupo parlamentario sobre el Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la SCT, y de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico a reconsiderar el aumento de las tarifas de las casetas de peaje y se reduzcan, a fin de favorecer a todos los usuarios de las autopistas y al sector productivo nacional.
- Intervine en la comparecencia de la C. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, derivado del Análisis del Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República Enrique Peña Nieto.  
***“Hoy el tiempo nos dio la razón, Rosario Robles es acusada por distintos actos ilícitos cometidos en contra del patrimonio de nuestra nación, seguiremos pugnando porque todos los responsables de causar un detrimento a las arcas del Gobierno mexicano sean juzgados”.***
- Intervención en el posicionamiento del punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Auditoria Superior de la Federación, la SEGOB y el INAI a revisar y sancionar los posibles incumplimientos de obligaciones legales por la administración 2012-2018 del gobierno morelense.

- Fui oradora en el posicionamiento al dictamen a discusión de la Comisión de Seguridad Social con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de seguridad social para los cónyuges y concubinos del mismo sexo.
- Hable a favor de la Minuta a discusión con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y se abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, devuelta para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.
- Fui encargada de dar el posicionamiento del punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SSA a llevar a cabo una reingeniería integral de procesos y del tabulador de sueldos, según el perfil profesional de todos los trabajadores, para cumplir el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en materia de remuneraciones de los servidores públicos.
- Posicione el punto de acuerdo, por el cual se rechazan las manifestaciones de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación que sugieren una pretensión de vulnerar la autonomía del Poder Judicial por el Congreso de la Unión.
- Se intervino a favor en el dictamen a discusión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019. Intervine a favor en el dictamen a discusión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

- Propuse una modificación al artículo 27 fracción III del proyecto de decreto.
- Oré a favor en el dictamen a discusión con Proyecto de Decreto por el que se declara el tercer miércoles de octubre como Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria.
- Presente una modificación al Dictamen a discusión de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.
- Se realizo propuesta de modificación al proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Intervine a favor del dictamen a discusión de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato.
- Se dio el Posicionamiento al punto de acuerdo por el que se exhorta a La Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Propuse emprender las acciones necesarias, en el ámbito de sus respectiva competencias, para atender el daño ambiental de la laguna de Cuyutlán y realizar la rehabilitación de la misma.

- Participé como oradora en la sesión solemne con motivo de la Conmemoración del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar.
- Posicione el discurso a favor del dictamen a discusión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXIX Bis al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Se me otorgo la oportunidad de Intervenir en el posicionamiento con respecto al dictamen a discusión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de las personas trabajadoras del hogar.
- Presente a nombre de del Grupo parlamentario del Partido del Trabajo una reserva al dictamen a discusión de las Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.
- Modificación al artículo 3o., fracción IX del Proyecto de Decreto.
- Presenté ante el pleno de la H. Cámara de Diputados, una reserva al dictamen a discusión de las Comisiones Unidas de Educación, y de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.

- Propuse una reserva al dictamen a discusión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.  
*\* En el Grupo parlamentario del PT, consideramos que las Afores en nada han beneficiado al sector trabajador de nuestro país, por contrario se han enriquecido a costa de los trabajadores mexicanos. Por ello, propusimos la modificación al artículo 39 bis del Proyecto de Decreto.*
- Se propuso la modificación al artículo 3o y Décimo Sexto Transitorio respecto a la Reforma Educativa.  
*\* Pugnamos porque que los derechos de los trabajadores de la educación sean trasladados al artículo 123 constitucional, consideramos que mantener sus derechos en el artículo 3ro constitucional, es discriminatorio, así mismo pedimos la restauración de los derechos de los trabajadores despedidos durante la implementación de la mal llamada reforma educativa.*





#### **TRABAJO EN COMISIONES DE LAS QUE FORMO PARTE**

- Tuve Participación en el parlamento abierto para la creación de la nueva ley del Trabajo, participe en una de las mesas con el tema Derecho Colectivo con los ejes temáticos: Derecho de asociación y negociación colectiva, Voto secreto y democracia sindical, Transparencia y rendición de cuentas en los sindicatos, Contratación colectiva y atención de juicios en trámite de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.
- Desde la comisión de Trabajo también realizamos audiencias públicas sobre la Reforma a la Ley Federal del Trabajo en las que participe del 26 al 28 de febrero de 2019, llevadas a cabo en la Cámara de Diputados.
- También soy Secretaria de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, actualmente en esta comisión seguimos realizando mesas conjuntas de trabajo entre la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores con el fin de elaborar una nueva Ley en materia de Protección Civil; dentro de estos trabajo, fui designada moderadora de la Mesa de Trabajo de Instrumentos Financieros, llevada a cabo el 8 de agosto de 2019.
- He participado en diversos foros para reformar la Ley de Protección Civil en los estados de Veracruz, Morelos, Oaxaca, Colima, Zacatecas y Estado de México.

- Así mismo, pertenezco a la Comisión de Pueblos Indígenas, que entre sus logros mas importantes fue el de organizar el foro la a reforma para el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, en el Centro de Convenciones en el Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca que se llevó a cabo el 16 de noviembre de 2018.



## **OTRAS PARTICIPACIONES**



- Tuve Participación en el Foro “Desafíos de una Agenda Legislativa para los mexicanos en el exterior”.
- Asistencia a mesa de trabajo para abordar el tema de los feminicidios en el estado de Oaxaca y México.
- Participo en el foro “Conservación de saberes y transferencias tecnológicas” en las instalaciones del Centro de Formación y Gestión para el Desarrollo Sustentable de la Mixteca A.C.
- Sostuve junto con mis compañeros legisladores una reunión con presidentes Municipales en Salón PT, Ciudad de México.
- Participé en el Foro Retos Legislativos y Políticas para la Sociedad Civil. En donde se habló de Oaxaca en materia social y económica.
- Sostuve diferentes reuniones de trabajo para analizar el Paquete Económico 2019.
- Asistí a un Foro Internacional, que se llevó a cabo en las Vegas, USA, para escuchar las propuestas y el sentir de nuestros paisanos en USA, convocado por la “Coalición para migrantes mexicanos en el exterior”, dicho foro, tuvo una participación muy nutritiva ya que otros compañeros Diputados Federales también reflejaron su compromiso con ellos.

- Participación en conferencia de prensa con los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para pronunciarnos a favor de garantizar los derechos de las y los Maestros de México. En donde pedimos que se detuviera la Reforma Educativa y se revisara con todos los actores involucrados.
- Participe en los Foros sobre la Reforma Educativa, uno llevado a cabo el 8 de octubre de 2018 en la Cámara de Diputados, 20 de octubre 2018 en Michoacán, 28 de octubre de 2018 en Jalisco, 3 de noviembre 2018 en Chiapas, 17 de noviembre 2018 en Hermosillo, 10 de noviembre 2018 en Oaxaca, y por ultimo, en el Foro para la Educación Indígena.
- Tuve el gran honor de ser elegida por la Junta de Coordinación Política junto con otras compañeras Legisladoras para asistir a la cumbre Woman Political Leaders 2019 la cual se llevo a cabo en Tokio, Japón del 25 al 27 de junio de 2019.





## **VINCULACIÓN CIUDADANA Y COMPROMISOS SOCIALES.**

Si bien, nuestra principal tarea como representantes populares es legislar, también siento como mi deber velar por el bien común y no podía dejar pasar la oportunidad de realizar gestiones para los ciudadanos de mi distrito y de mi estado.

- A inicios de la Legislatura, sostuvimos un encuentro con autoridades municipales en el Municipio de Tepelmeme Villa de Morelos, como muestra de agradecimiento al voto de confianza recibido de los Ciudadanos visitados durante la campaña. Así también, informe de las principales metas de trabajo y programas que beneficiarán a las comunidades y escuche de viva voz las problemáticas de seguridad que aquejan a esta región; esta reunión se realizó con autoridades de Magdalena Jaltepec, Santo Tomás Mazaltepec, Tlacotepec Plumas, San Juan Yucuita, Santiago Tilantongo, Santos Reyes Yucuná, San Juan Bautista Suchitepec y Santiago Juxtlahuaca.

- Participé en la gira del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en su visita a Oaxaca nos presentó el proyecto de nación 2019.
- Asistí al evento de instalación de la Secretaría de Bienestar Social en Oaxaca, para trabajar de manera coordinada y apoyar a la Secretaria en los diferentes programas de desarrollo social.
- Fungí como testigo en la firma de convenio entre la Sociedad de Producción Rural "Cultivando en Casa" con la empresa canadiense "Mucci Farms", en la que asistieron representantes de dichas organizaciones y se contó con la presencia del Dr. Carlos Grau Lopez, exSecretario de SEDAPA Oaxaca y el Diputado Horacio Sosa Villavicencio.
- Asistí cómo invitada al Taller organizado por la Asociación Civil MURFO "Diagnóstico participativo con enfoque de género" impartido por la Lic. Patricia Rodriguez. Participaron mujeres de la Mixteca y Valles Centrales, provenientes de 7 municipios.



- Sostuvimos diferentes Reuniones con ciudadanos líderes de grupos de trabajo de los Municipios de Santiago Tillo, San Juan Sayultepec, San Mateo Etlatongo, Guadalupe Chindua, Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Santa María Chachoapam y San Andrés Sinaxtla, en donde se plasmaron compromisos en beneficio de sus comunidades.
- Participación en mesa de trabajo con diferentes actores políticos y ciudadanos de las Colonias Unidas, pertenecientes al Municipio de la Villa de Zaachila para revisar sus demandas en cuanto a necesidades básicas que se requieren en sus colonias.
- Asistí como invitada a diferentes exposiciones de Agro Oaxaca Resultados de Extencionismo e intercambio de experiencias eventos organizados por el Dr. Carlos Grau Ex Secretario de la SEDAPA, en donde se anunció la inversión para contratar a 300 extencionistas.
- Participación en “Foro Educativo” en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec en donde participaron diversos actores políticos y educativos.
- Junto con el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, se realizó un taller de Capacitación a Autoridades Municipales electas, con la finalidad de que al asumir el cargo trabajen en beneficio de sus Ciudadanos y de manera ordenada con dicha capacitación se les facilitara la gestión en las instancias de Gobierno. Así mismo se les capacitó de manera general para la comprobación de sus recursos y evitar problemas fiscales y administrativos ante la Auditoría Superior del Estado.

- Reunión de trabajo con ciudadanos de la Agencia Municipal de Esquipulas, del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlan para revisar necesidades y formas de trabajo.
- Reunión de trabajo en la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Delegación Oaxaca con el propósito de coadyuvar en la problemática de límites territoriales entre los Municipios de Santiago Tilantongo y Jaltepetongo y así lograr la firma de un acuerdo de paz entre ambas comunidades.
- Sostuvimos reuniones de trabajo con Ciudadanos de las Agencias Municipales de Tamazulapam del Progreso, con el objetivo de escuchar sus necesidades y buscar alternativas para mejorar su entorno social.
- Participo en el Foro Retos Legislativos y Políticas para la Sociedad Civil. En donde se habló de Oaxaca en materia social y económica.
- Asistí a la toma de protesta de diferentes Presidentes Municipales y sus cabildos pertenecientes al distrito 03.
- Sostuve una reunión de trabajo en “Rancho Colorado” Agencia de Santiago Matatlán con productores de invernaderos que señalan que el gasto de agua diario es de 50 mil litros para lo que es necesario crear muros de humedad, reforestando la zona. Realizamos una propuesta ecológica y sustentable.

- Llevamos a cabo reuniones de trabajo con funcionarios de las dependencias de COPLADE Oaxaca, Sedapa Oaxaca y SAGARPA para escuchar a 43 Presidentes Municipales de nuestra región Mixteca, allí acordamos respaldar el presupuesto Federal de las obras prioritarias.



- Entregamos de manera directa 53 paquetes tecnológicos de apoyo al campo con Municipios de la Región Mixteca, con ello 190 familias fueron beneficiadas con gallinas de postura y herramientas para generar alimento de autoconsumo y venta. Gracias a SEDAPA por su colaboración para apoyar a los municipios de nuestro distrito.
- Realizamos reuniones de trabajo con el titular de SINFRA Fabián Sebastián Herrera Villagómez y el Director de la Comisión Estatal del Agua Benjamin Hernández, para dar seguimiento a los compromisos.

## ACCIONES CONCRETAS.



En el tema de salud coordiné en conjunto con la Fundación Visión Divina la brigada oftalmológica en 11 municipios de Oaxaca para detectar personas con deficiencias visuales, derivado de estos análisis tuvimos como resultados mas destacables dos cirugías de cataratas y un trasplante de córnea.

En conjunto con la fundación CINEMEX y su programa Cineminuto, se trabajo en una estrategia de Protección Civil, en la cual la empresa, involucra a los niños y padres en simulacros de desalojo de sus complejos, con ello, además de fomentar la cultura de la protección civil, logramos que mas de 1500 personas accedieran a funciones de cine con palomitas y refresco gratuitos en los distintos complejos con que cuenta la empresa CINEMEX en el estado de Oaxaca.





A través de mesas de dialogo con la Coordinación de Protección Civil Estatal, CONAGUA, Presidentes de Colonias y el Presidente Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, se promovió desazolvar los Ríos Camino Real y Río de Nazareno que atraviesan 7 fraccionamientos del municipio de Santa Cruz Xoxocotlan, con ello evitamos que ocurrieran inundaciones como en años pasados, pues es necesario que en los tiempos previos a las lluvias anuales esta problemática sea atendida.

Fortaleciendo la agricultura familiar y la avicultura de traspatio, en común acuerdo con la SEDAPA se benefició a 696 familias de 19 municipios con gallinas ponedoras y paquetes tecnológicos, generando una fuente de proteína animal para una sana alimentación de nuestra gente y apoyando la productividad del campo oaxaqueño.





A través del acompañamiento con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura del estado de Oaxaca se logró apoyar a los productores de la región de la Mixteca afectados por la sequía, y por primera vez en el distrito 03 se implementó de manera adecuada el programa de apoyo a siniestro beneficiando a 1,633 productores, con un monto de \$2,449,500.00.

Preocupada por el daño causado por los incendios forestales donde se perdieron más de 45 mil hectáreas de bosque en el estado de Oaxaca, nos dimos a la tarea de impulsar la reforestación de nuestro distrito con más de 20 mil árboles sembrados.



En el Área de Protección Civil sostuvimos reuniones regionales con distintas autoridades del distrito y del estado; como resultado de estas reuniones, logramos vincular a más de 1800 Jóvenes al programa “Jóvenes Construyendo el futuro” del Gobierno Federal, estos jóvenes se integraron a la capacitación y ejecución de acciones de Protección Civil Municipal, beneficiándose de manera económica con una beca de \$3,600.00 pesos mensuales, esto significa una derrama mensual de 6,480,000.00 de pesos otorgados por a Coordinación Nacional de Protección Civil en convenio con la Secretaria del Trabajo, esto gracias a la iniciativa de nuestro presidente Andrés Manuel Lopez Obrador.



*Estas son algunas de las actividades más destacadas realizadas a lo largo de este año de ejercicio legislativo.*



Me gustaría resaltar que la encomienda que se nos otorgo hace un año requiere de un gran esfuerzo humano, pues, represento un total de 100 municipios de las regiones Mixteca y Valles Centrales del estado de Oaxaca; muchos de estos municipios se encuentran a más de 4 horas de recorrido de la cabecera que es Huajuapán de León.

Con el ímpetu que me impulsó en la pasada campaña electoral, durante estos primeros 365 días del primer año de ejercicio Legislativo, regrese a escuchar e informar de manera directa a los ciudadanos de 41 de los 100 municipios que conforman el distrito. Tenemos la meta de caminar nuevamente por todos los municipios de nuestro distrito; esto sí la vida, las condiciones de tiempo y los diferentes que hacerse que demandan la vida activa de un legislador nos lo permiten.

Reitero mi gratitud al personal administrativo y operativo de la H. Cámara de Diputados, al cuerpo de asesores, a todos mis compañeros Legisladores, a mis amigos Diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, a la dirigencia Estatal del Partido del Trabajo encabezada por Benjamin Robles Montoya quien siempre me a dado su respaldo, a mi Coordinador de Bancada Reginaldo Sandoval Flores, un hombre integro y con gran valor humano quien a demostrado procurar el bien común por sobre los intereses de partido o personales, a nuestro Dirigente Nacional el Profesor Alberto Anaya, un ejemplo de vida política para nuestro partido; no puedo dejar de mencionar al hombre que puso cada uno de los cimientos para que el momento histórico que estamos viviendo se hiciera realidad, a nuestro Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador, quien a diario nos demuestra de distintas formas sus ganas de hacer que esta Nación, sea una Nación mas justa, honesta y en paz.

Finalmente no quiero terminar este informe sin reconocer y agradecer a los ciudadanos Oaxaqueños que confiaron, confían y se que seguirán confiando en su servidora y en el proyecto del que formo parte; agradezco sus palabras de aliento y esperanza, pues es por ello, que mi caminar diario sigue siendo firme por la senda de la congruencia y la humildad. Es por la sonrisa de los niños, la paz de nuestros viejos sabios, así como las injusticias y carencias que seguiremos caminando y escuchando de cerca las alegrías y dolencias de nuestros hermanos oaxaqueños.

Sin más por el momento estimados escrutadores del servicio publico, me sigo poniendo a sus ordenes y les recuerdo que en mí, tienen una mujer de lucha y dispuesta a no descansar hasta alcanzar el México que tanto soñamos.

Sin mas por el momento, los invito a que juntos...

**“Sigamos Haciendo historia”**

**Margarita Garcia Garcia**

*Palacio Legislativo de San Lazaro 31 de Agosto de 2019*